



**ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

EXP-UNC: 0012808/2014

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Paula Araya, en la que solicita el reconocimiento del curso "Fundamentos Didácticos y Pedagógicos en la Enseñanza de la Química" como curso de Doctorado de Formación Docente.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Reconocer por la vía de la excepción el curso "Fundamentos Didácticos y Pedagógicos en la Enseñanza de la Química" realizado por la Lic. en Qca. Paula Araya con antelación a su admisión en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas, como Curso de Formación Docente exigido en el Art. 26 inc. a) del Reglamento de la Carrera.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DIAS DEL MES DE
JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN Nº 510
SC/mc


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC